

DOCUMENTACIÓN GENERAL
**Persona
Natural**
**Persona
Jurídica**

| Solicitud | | |
|--|--|--|
| - Ficha de Solicitud (F01). Indicar monto, plazo, moneda. | | |
| Información Empresarial | | |
| - 2 copias del Documento de Identidad Nacional vigente del representante legal o titular y cónyuge o conviviente, así como del aval cruzado y de su cónyuge o conviviente. | | |
| - Acreditación de experiencia en operaciones de afianzamiento con FOGAPI o Núcleos Ejecutores de Compras, o con instituciones públicas o privadas. | | |
| - Croquis de ubicación del taller. | | |
| - Informe Comercial (F02). | | |
| - Original y copia del último mes del recibo de luz, agua o teléfono del domicilio de la vivienda y del taller. | | |
| - Si su domicilio es alquilado, deberá de presentar una Declaración Jurada del domicilio firmada por el propietario del inmueble y el morador, copia de DNI del propietario. ^(*) | | |
| - Copia Literal de la empresa actualizada no mayor a 30 días calendario o vigencia de poder y Testimonio de la empresa. (Copia) | | |
| Información del Proyecto u Obligación | | |
| - Copia simple del Contrato de Suministro con el Núcleo Ejecutor (Compras Estatales), debidamente suscrito. | | |
| Cientes con endeudamiento Mayor a S/. 150,000.00 además presentar | | |
| - Estados Financieros Situacionales; Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas presentarlos en original, firmados y sellados por el representante legal y contador con cierre al mes anterior a la presentación de la solicitud. | | |
| Cientes con endeudamiento Mayor a S/. 300,000.00 además presentar | | |
| - Estados Financieros Situacionales; Balance General; Estado de Ganancias y Pérdidas; Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Caja (referido al periodo del proyecto) presentarlos en original, firmados y sellados por el contador y representante legal de la empresa. | | |

Además, dependiendo del régimen al que pertenezca, presentar:

Si pertenece al régimen general

- PDT SUNAT última declaración anual 2022 y 2023 (periodo 13 consolidado).
- Reporte tributario para terceros (Enviar por correo al asesor asignado).

Si pertenece al régimen especial

- 3 últimos PDT mensuales completos.
- Reporte tributario para terceros (Enviar por correo al asesor asignado).

Si pertenece al régimen simplificado

- Consolidado de pagos o 3 ultimas boletas de pago a SUNAT

Los avales no deben tener ningún tipo de vínculo **(familiar ni de direcciones)**

^(*) Encuentra la Declaración Jurada en nuestra web: www.fogapi.com.pe/requisitos-y-formatos/

La presentación de documentos es física (con firmas originales), en nuestra red de oficinas a nivel nacional.